



La CDHEZ y el Poder Judicial realizan el Foro “Capacidad jurídica de las personas con discapacidad bajo la perspectiva de derechos humanos”

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) y el Poder Judicial del Estado, realizaron el Foro “Capacidad jurídica de las personas con discapacidad bajo la perspectiva de derechos humanos”, como una acción del Mecanismo Independiente de Monitoreo de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Durante el acto inaugural, la Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, destacó que es fundamental que las personas con discapacidad conozcan y disfruten plenamente de sus derechos, ya que al igual que cualquier otra, tienen el derecho inherente a la igualdad, la dignidad y la autonomía, y es responsabilidad de todas y todos garantizar que estos derechos sean respetados y protegidos.

La Ombudsperson explicó que no basta con tener leyes y tratados que protegen los derechos de las personas con discapacidad, por lo que es necesario que estas personas conozcan sus derechos y se empoderen para exigir su cumplimiento, por ello, la educación en derechos humanos y la promoción de la autodefensa son herramientas clave para lograr esta meta.

Dimas Reveles puntualizó, que reconocer y respetar los derechos humanos de las personas con discapacidad no solo es una obligación legal, sino que también es un acto de humanidad, porque todas y todos merecemos igualdad de oportunidades, independientemente de nuestras diferencias, y al hacerlo, construimos una sociedad más justa, inclusiva y diversa.

La titular de la CDHEZ, mencionó que durante este foro tiene la finalidad de abordar los aspectos legales de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad, sus derechos y la forma de ejercerlos, esperando que contribuya a la construcción de la sociedad que todas y todos merecemos.

El foro abordó temas como Personalidad y Capacidad Jurídica de las personas con discapacidad, donde el Lic. Luis Alberto Castro Mercado, Juez Cuarto de lo Familiar en Zacatecas, abordó el aspecto jurídico, mientras que, Jakelin Andrea Plata Salas y Rosario Edelvays Carmona, relataron sus experiencias desde las situaciones que enfrentan a diario en torno a la discapacidad con la que viven.



De igual forma, se realizó el panel El Derecho al Trabajo de las personas con discapacidad, donde la Lic. Erika Cristina Ramírez Román, Jueza del Tribunal Laboral de la Región Centro-Sur abordó el aspecto jurídico, mientras que, Ángel Francisco Ramírez Norato y Gerardo Ramírez, comentaron sus experiencias desde las situaciones que enfrentan a diario en torno a la discapacidad con la que viven día con día.

En el tercer panel, se abordó el tema Justicia para adolescentes con discapacidad, donde el Lic. Héctor Horacio Tachiquín Flores, Juez Especializado en Justicia Penal para Adolescentes de Zacatecas abordó el aspecto jurídico, mientras que, Héctor Abraham Rodríguez Quiñones y Sandra Patricia Quiñones Carrillo, expresaron sus experiencias desde las situaciones que enfrentan a diario en torno a la discapacidad.

Mientras que en el cuarto panel, se abordó el tema Discapacidad y Derechos sucesorios, donde la Lic. Cecilia González Rodarte, Jueza Primero Civil de Zacatecas, abordó el aspecto jurídico, mientras que Luis Eduardo García Ortiz y Amada Alcalde Villegas, refirieron sus experiencias y las vivencias que tienen frente a la discapacidad en su día a día.

Cabe destacar, que durante el foro se contó con la presencia del Lic. Ángel Manuel Muñoz Muro, Coordinador General Jurídico; Dr. Raúl Carrillo del Muro, Director General de la Escuela de Formación y Especialización Judicial del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, en Representación del Magistrado Carlos Villegas Márquez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Así mismo, se contó con la presencia del Lic. Aurelio Chávez Salazar, Experto en Educación Especial, e Integrante del Mecanismo Independiente de Monitoreo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Zacatecas y representante de los Centros de Atención Múltiple.